

Informe de Actividades Septiembre

2024

Santa Rosa 30 de septiembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 al 30 de Septiembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-499-2024-029
2. Nombre: Julio César Castañeda Monroy
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similares, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental, en donde se logra coordinar acciones e intervenciones a favor de la seguridad alimentaria y nutricional para darle cumplimiento a la estrategia de Gobierno y promover en conjunto con integrantes de la comisión municipal la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo Barberena, Santa Rosa.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional o similares, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental, en donde se realizó MODA a hogar, se logró tener intervención educativa, se brindó educación sobre alimentación saludable e higiene a madres de familia que tienen niños con Desnutrición Aguda, en comunidades del municipio de Barberena, Santa Rosa.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental, en donde se brindó apoyo y acompañamiento a personal de enfermería del primer para darle seguimiento al control de niño sano en jornada de peso y talla a niños menores de 5 años de edad, concentrada en el Centro de Convergencia de Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos municipales y comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se logró coordinar con la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional las conformaciones de las comisiones comunitarias de seguridad alimentaria y nutricional para apostarle a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en Aldeas El Matocho y El Carmen del municipio de Santa Cruz Naranjo, Santa Rosa.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se adjunta el reporte de la jornada integral de salud y nutrición en donde refleja el trabajo realizado sobre las acciones e intervenciones que el personal de MSPAS realizo durante la misma en Caserio Monterroso del municipio de Barberena, Santa Rosa.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se logró visitar el centro de salud en donde se sostuvo reunión con nutricionista de planta para verificar las acciones a implementar sobre los resultados de sala situacional de salud y nutrición en niños menores de 5 años de edad diagnosticados con Desnutrición Aguda en el municipio de Barberena, Santa Rosa.
7	g) Apoyar en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se adjunta el reporte del total de las entrevistas del alimento complementario fortificado nutriniño, realizadas durante el mes a las madres de familia con niños menores de 6 meses a 2 años de edad en los municipios de San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo Barberena, Santa Rosa.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la intervención en seguimiento de las capacitaciones interinstitucionales a nivel local y empoderarlos en temas en seguridad alimentaria y nutricional en los municipios de San Rafael Las Flores, Santa Cruz Naranjo, Barberena, Santa Rosa.
9	i) Asesorar en las gestiones relacionadas con los vehículos asignados a la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde durante el período de septiembre no se adquirió transporte de la institución para la coordinación de las actividades planificadas.
10	j) Asesorar en la recopilación precisa de datos sobre la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se brindó capacitación a familia Morales Oliva en seguimiento al Plan Integral, en tema enfocado en pilares de la seguridad alimentaria y nutricional utilizando el kit de la mochila azul de la herramienta de salud y nutrición para lograr cambios sociales y de comportamientos dentro de la familia, en Aldea Monterroso Barberena, Santa Rosa.
11	k) Asesorar en el proceso de registro y digitalización de información en Inseguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental, en donde se brindó apoyo y acompañamiento a personal de enfermería del primer Nivel en seguimiento a la jornada de desparasitación a escolares de EORM vespertina de Aldea Utzumazate, Barberena, Santa Rosa

12	l) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en donde se participó en sensibilizar en los temas de Salud, nutrición e higiene a grupos etarios comprendiendo a madres embarazadas y en el período de lactancia materna en el municipio de Barberena, Santa Rosa.
----	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 

 DPI 2252 39671 0603

f) 


f) 
Ingeniero Jorge Evaristo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____